



**NACIONES UNIDAS**

**COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL**

**Distr.  
LIMITADA**

**LC/L.761(Conf.84/2)  
10 de junio de 1993**

**ORIGINAL: ESPAÑOL**



**1994  
Año Internacional de la Familia**

---

**Reunión Regional de América Latina y el Caribe  
Preparatoria del Año Internacional de la Familia**

**Cartagena de Indias, Colombia, 9 al 14 de agosto de 1993**

**ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL**

### Naturaleza y propósito

Esta reunión regional es un foro de alto nivel que proporcionará insumos al debate de los temas que guardan una relación más estrecha con la situación de la familia en América Latina y el Caribe, en el contexto de las actividades preparatorias del Año Internacional de la Familia (1994). Por consiguiente, brindará a los participantes de la región un ámbito propicio de discusión y para la posible adopción de recomendaciones sobre los temas del Año.

### Inauguración

La reunión será inaugurada por las autoridades del Gobierno de Colombia, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y de la Secretaría del Año Internacional de la Familia.

#### 1. Elección de la Mesa

Según las prácticas establecidas, al comienzo de la reunión corresponde elegir una Mesa integrada por un presidente, tres vicepresidentes y un relator.

#### 2. Aprobación del temario y del programa de trabajo

Las delegaciones deben analizar y aprobar el temario y el programa de trabajo. De acuerdo con las disposiciones reglamentarias, en esa oportunidad las delegaciones podrán formular observaciones y sugerir las modificaciones que estimen pertinentes. Los idiomas de la reunión serán el español y el inglés.

#### 3. La situación de la familia en América Latina y el Caribe y su lugar en los programas nacionales de desarrollo

Los países de América Latina y el Caribe comparten muchas de las tendencias mundiales de la evolución de la familia: la reducción de su tamaño; la creciente inestabilidad que se refleja en las tasas de divorcio y separaciones; el incremento de las relaciones premaritales; la gradual superación de la duplicidad de criterios sobre los hábitos sexuales de hombres y mujeres; y el aumento del número de hogares en que ambos cónyuges trabajan, de los hogares uniparentales y de los integrados por convivientes que no formalizan su unión, así como de los casos de dos o más uniones sucesivas que se traducen en distintos arreglos para la crianza de los hijos.

Con el objeto de facilitar los debates, la secretaría de la reunión pondrá a disposición de las delegaciones el documento "Situación y perspectivas de la familia en América Latina y el Caribe" (LC/L.758(Conf.84/3)) en el que se propone que el significado de las tendencias señaladas se interprete a la luz de cinco características específicas de la región: la etapa de transición demográfica en que se encuentra gran parte de los países; la influencia de la pobreza y las desigualdades en la distribución del ingreso; los rápidos cambios socioculturales; la transformación del papel del Estado, y la importancia de las idiosincrasias nacionales, que en gran parte son producto de la interrelación entre las culturas aborígenes, europeas y africanas y de instituciones como la esclavitud.

Finalmente, se ofrecen algunas orientaciones generales destinadas a reforzar la capacidad de las familias para velar por el bienestar de sus miembros y colaborar en la creación de sociedades más equitativas, democráticas y productivas.

También se entregará a las delegaciones el documento "Compendio de las respuestas de los gobiernos al cuestionario sobre asuntos relativos a la familia" (LC/L.756(Conf.84/4)) en el que se presenta un resumen de las actividades gubernamentales más importantes que se han venido realizando en relación con la familia, incluidos el estado actual de las políticas sociales destinadas a fortalecer a la familia, el contexto institucional de las políticas y las actividades nacionales preparatorias del Año Internacional de la Familia.

#### 4. La familia urbana y la pobreza

Es de fundamental importancia analizar las respuestas familiares y domésticas a la intensificación de la pobreza en las ciudades latinoamericanas. Las respuestas al deterioro económico impuesto por la crisis han sido fundamentalmente de carácter privado. Es en el seno de los hogares donde se han aplicado diversas estrategias para hacer frente a los efectos de la crisis y mitigarlos. Por lo tanto, el análisis de esas estrategias es esencial para determinar el verdadero impacto de las políticas económicas que se han implantado en los países latinoamericanos.

En el documento mencionado se afirma también que los efectos de la crisis han sido desiguales, es decir que no todos los hogares se han visto afectados de la misma manera. En los hogares pertenecientes a los sectores medios el ingreso disminuyó proporcionalmente en mayor medida que en los del sector popular. Sin embargo, son estos últimos los que se encuentran en una situación más desventajosa, especialmente los hogares integrados por jóvenes o por ancianos y los encabezados por mujeres. Por último, se afirma que dentro de un mismo hogar hay miembros más vulnerables que otros. Debido a relaciones entre hombres y mujeres e intergeneracionales que suponen un acceso desigual a los recursos y al ingreso, los niños y las mujeres son los más afectados por la pobreza y sus secuelas (desnutrición, enfermedad, violencia).

#### 5. La familia rural y la etnia

Este es un tema amplio y complejo, en cuyo análisis queda en evidencia la diversidad de situaciones nacionales y regionales que enmarcan y definen a las familias rurales, y especialmente a las campesinas e indígenas. En este contexto se analiza también la interacción entre la dinámica socioeconómica de las familias rurales y las diversas formas de unión y de crianza de los hijos que éstas adoptan, así como las relaciones de género e intergeneracionales que se establecen en su interior. Se

propone una tipología de situaciones familiares en las zonas rurales de América Latina y el Caribe; se describen las principales formas de organización de las familias rurales, se identifican algunos procesos que están modificando los comportamientos familiares y se formulan algunas recomendaciones sobre políticas públicas.

#### 6. Relaciones intrafamiliares

En la región de América Latina y el Caribe la familia ha sufrido transformaciones que están ligadas a los procesos de urbanización y desarrollo. En este marco, se analiza el papel de las redes de parentesco en los procesos migratorios; la relación entre la organización doméstica y familiar, el mercado de trabajo y las redes sociales y, por último, los cambios registrados en la organización de la familia. En cuanto a la dinámica interna, el análisis se centra en los conflictos que se producen entre las distintas generaciones dentro de la familia y entre la privacidad y la intimidad propias del ámbito familiar, por una parte, y la obligación del Estado relativa a la defensa de los derechos ciudadanos, por otra. Desde esta perspectiva se analizan tanto la violencia doméstica como los hábitos sexuales y reproductivos.

#### 7. La familia en el Caribe angloparlante

La familia afrocaribeña aparece a primera vista como una mezcla caótica de diferentes estructuras, pero en realidad responde a un patrón fácilmente identificable. El modelo familiar comprende unidades domésticas nucleares o extendidas, constituidas ya sea por una relación sin convivencia (visiting union), por una relación de convivencia consensual y, por último, por un matrimonio legal. Este patrón está determinado por diversos factores culturales. Por lo tanto, si se deja de lado la perspectiva occidental y se toman en consideración dichos factores, fenómenos tales como la ilegitimidad de los hijos y la irresponsabilidad del padre dejan de constituir problemas. Al mismo tiempo, la situación económica de la familia reduce la capacidad de los progenitores, y especialmente de los hombres, para desempeñar las funciones que les corresponden e imponen una enorme carga a las madres. Los niños también se convierten en víctimas de la pobreza. Por otra parte, y sobre todo como consecuencia de los recientes logros obtenidos en la lucha de las mujeres por la igualdad, se ha reconocido en toda la subregión la necesidad de revisar la legislación, para que sea más congruente con la realidad cultural y económica.

#### 8. Preparativos nacionales y regionales para el Año Internacional de la Familia y aprobación de la Agenda de acción regional de América Latina y el Caribe para la familia

El propósito del Año Internacional de la Familia es promover la realización de actividades a nivel local, nacional e internacional como parte de un esfuerzo sostenido a largo plazo que tiene los siguientes objetivos:

- a) sensibilizar a los gobiernos y al sector privado con respecto a las cuestiones que atañen a la familia;
- b) fortalecer las instituciones nacionales a fin de que formulen, pongan en práctica y supervisen la aplicación de políticas sobre la familia;

- c) alentar los esfuerzos destinados a responder a los problemas que influyen en la situación de la familia, y que se derivan en parte de ella;
- d) realzar la eficacia de las actividades locales, nacionales y regionales, con el objeto de ejecutar programas concretos sobre la familia, mediante el desarrollo de nuevas actividades y el refuerzo de las actividades en curso;
- e) fomentar una mayor colaboración entre las organizaciones no gubernamentales, nacionales e internacionales, para que presten apoyo a actividades multisectoriales, y
- f) aprovechar los resultados de las actividades internacionales relacionadas con la mujer, los niños, los jóvenes, los ancianos y los impedidos.

Por consiguiente, los participantes analizarán los preparativos nacionales y regionales para el Año Internacional de la Familia sobre la base de lo realizado en los propios países y los avances logrados en el proceso preparatorio.

En la reunión se podría adoptar una agenda de acción regional de América Latina y el Caribe para la familia, basado en las conclusiones de la reunión técnica.

#### 9. Aprobación del informe de la reunión

Luego de la presentación del proyecto de informe por parte del Relator, corresponde a los participantes pronunciarse sobre la aprobación del informe final.